

Informe de auditoría independiente de cuentas anuales abreviadas

Al Patronato de **FUNDACIÓN F.A.B.RE.**:

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de **Fundación F.A.B.RE.** (en adelante, la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los miembros del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los miembros del Patronato son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **Fundación F.A.B.RE.**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales abreviadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales abreviadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **Fundación F.A.B.RE.** a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

BDO Auditores, S.L.P.

Jorge Montoya Arana
Socio-Auditor de Cuentas

27 de abril de 2016



BDO AUDITORES S.L.

Año 2016 Nº 04/16/00757
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO 2015**

BALANCE ABREVIADO DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
FUNDACIÓN F.A.B.RE.
(en euros)

Números de cuentas	ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2015	2014
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.660.332,53 €	2.645.486,56 €
20,(280),(290)	I. Inmovilizado intangible			
24,(299)	II. Bienes del Patrimonio Histórico			
21,(281),(2831),(291),23	III. Inmovilizado material	Nota 5	1.299,89 €	1.927,17 €
22,(282),(2832),(292)	IV. Inversiones inmobiliarias			
2503,2504,2513,2514,2523, 2524,(2593),(2594),(2933),(2934), (2943),(2944),(2953),(2954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
2505,2515,2525,(2595),260,261,262, 263,264,265,268,(269),27,(2935), (2945),(2955),(296),(297),(298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 6	2.659.032,64 €	2.643.559,39 €
474	VII. Activos por Impuesto diferido			
	B) ACTIVO CORRIENTE		493.091,75 €	275.188,94 €
30,31,32,33,34,35,36,(39),407	I. Existencias			
447,448,(495)	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Nota 6 y 8	206.678,96 €	113.988,04 €
430,431,432,433,434,435,436,(437), (490),(493),440,441,446,449,460, 464,470,471,472,544,558	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 6 y 10	149.943,96 €	37.971,66 €
5303,5304,5313,5314,5323,5324, 5333,5334,5343,5344,5353,5354, (5393),(5394),5523,5524,(5933), (5934),(5943),(5944),(5953),(5954)	IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
5305,5315,5325,5335,5345,5355, (5395),540,541,542,543,545,546, 547,548,(549),551,5525,5590,565, 566,(5935),(5945),(5955),(596),(597),(598)	V. Inversiones financieras a corto plazo			
480,567	VI. Periodificaciones a corto plazo			
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 6	136.468,83 €	123.229,24 €
	TOTAL ACTIVO (A + B)		3.153.424,28 €	2.920.675,50 €

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Fundación, que forman una sola unidad, comprenden este Balance Abreviado, la Cuenta de Resultados Abreviada adjunta y la Memoria Anual Abreviada adjunta que consta de 19 Notas.

BALANCE ABREVIADO DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
FUNDACIÓN F.A.B.RE.
(en euros)

Números de cuentas	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2015	2014
	A) PATRIMONIO NETO		2.720.662,75 €	2.773.865,87 €
	A-1) Fondos propios			
	I. Dotación fundacional/Fondo social	Nota 9	2.834.642,81 €	2.796.660,82 €
100,101	1. Dotación fundacional/Fondo social	Nota 9	2.329.520,09 €	2.329.520,09 €
(103),(104)	2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)		2.329.520,09 €	2.329.520,09 €
11	II. Reservas	Nota 9	467.140,73 €	412.888,80 €
120,(121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores	Nota 9		
129	IV. Excedente del ejercicio	Nota 3 y 9	37.981,99 €	54.251,93 €
133,1340,137	A-2) Ajustes por cambios de valor	Nota 6	- 113.980,06 €	- 31.716,48 €
130, 131, 132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 12	- €	8.921,53 €
	B) PASIVO NO CORRIENTE		54.298,00 €	- €
14	I. Provisiones a largo plazo			
1605,17	II. Deudas a largo plazo		54.298,00 €	- €
1625,174	1. Deudas con entidades de crédito			
1615,1635,171,172,173,175,176,	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
177,179,180,185	3. Otras deudas a largo plazo	Nota 12	54.298,00 €	- €
1603,1604,1613,1614,1623,1624,	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
1633,1634				
479	IV. Pasivos por impuesto diferido			
181	V. Periodificaciones a largo plazo			
	C) PASIVO CORRIENTE		378.463,53 €	146.809,63 €
499,529	I. Provisiones a corto plazo			
5105,520,527	II. Deudas a corto plazo	Nota 7 y 12	374.345,88 €	142.946,98 €
5125,524	1. Deudas con entidades de crédito.			
50,5115,5135,5145,521,522,523,	2. Acreedores por arrendamiento financiero.		374.345,88 €	142.946,98 €
525,528,551,5525,555,5565,5566,	3. Otras deudas a corto plazo.			
5595,560,561	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
5103,5104,5113,5114,5123,5124,				
5133,5134,5143,5144,5523,5524,	IV. Beneficiarios-acreedores.			
5563,5564	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	Nota 7 y 10	4.117,65 €	3.862,65 €
412	1. Proveedores.			
400,401,403,404,405,(406)	2. Otros acreedores.		4.117,65 €	3.862,65 €
410,411,419,438,465,475,476,477	VI. Periodificaciones a corto plazo.			
485,568				
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		3.153.424,28 €	2.920.675,50 €

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Fundación, que forman una sola unidad, comprenden este Balance Abreviado, la Cuenta de Resultados Abreviada adjunta y la Memoria Anual Abreviada adjunta que consta de 19 Notas.

**CUENTAS DE RESULTADOS ABREVIADA DE LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
FUNDACIÓN F.A.B.RE.
(en euros)**

NÚMEROS DE CUENTAS	Nota de la memoria	(Debe) Haber	
		2015	2014
	A) Excedente del ejercicio	37.981,99 €	54.251,93 €
	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	341.780,11 €	354.300,77 €
720	a) Cuotas de asociados y afiliados		
721	b) Aportaciones de usuarios		
722,723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		
740,747,748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio	Nota 12	341.780,11 €
728	e) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		354.300,77 €
700,701,702,703,704,705,(706),(708),(709)	2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
(650)	3. Ayudas monetarias y otros	-	-
(651)	a) Ayudas monetarias	Nota 11	458.437,29 €
(653),(654)	b) Ayudas no monetarias	Nota 11	445.672,84 €
(658)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		453.188,22 €
(6930),71*,7930	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		1.016,78 €
73	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
(600),(601),(602),606,(607),608,609,61*,	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		
(6931),(6932),(6933),7931,7932,7933	6. Aprovisionamientos		
740,747,75,778	7. Otros ingresos de la actividad		
(64)	8. Gastos de personal	Nota 11	74.035,07 €
(62),(631),(634),636,639,(655),(656),(659),	9. Otros gastos de la actividad	Nota 11	51.186,57 €
(694),(695),(678),794,7954	10. Amortización del inmovilizado	Nota 5	610,72 €
(68)	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio		
745,746	12. Excesos de provisiones		
7951,7952,7955	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	Nota 5	16,56 €
(670),(671),(672),(690),(691),(692),770,	14. Otros resultados	Nota 11	1.629,73 €
771,772,790,791,792			
(678),778			
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-	-
760,761,762,769	14. Ingresos financieros		282.117,82 €
(660),(661),(662),(665),(669)	15. Gastos financieros		251.137,01 €
(663),763	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
(668),768	17. Diferencias de cambio		
(666),(667),(673),(675),(696),(697),(698),	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
(699),766,773,775,796,797,798,799			
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	282.117,82 €	251.137,01 €
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.2+A.3)	37.981,99 €	54.251,93 €
(6300)*,6301*,(633),638	19. Impuestos sobre beneficios.	Nota 10	
	A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)	Nota 3	37.981,99 €
	B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto**		
940,9420	1. Subvenciones recibidas	Nota 12	217.111,01 €
941,9421	2. Donaciones y legados recibidos	Nota 12	51.382,05 €
(800),(89),900,991,992,(810),910,(85),(95)	3. Otros ingresos y gastos	Nota 6	82.263,58 €
(8300)*,8301*,(833),834,835,838	4. Efecto impositivo		
	B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		186.229,48 €
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		
(840),(8420)	1. Subvenciones recibidas	Nota 12	217.111,01 €
(841),(8421)	2. Donaciones y legados recibidos	Nota 12	60.303,58 €
(802),902,993,994,(812),912	3. Otros ingresos y gastos		
8301*,(836),837	4. Efecto impositivo		
	C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		- 277.414,59 €
	D) Variaciones del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1) **		- 91.185,11 €
	E) Ajustes por cambios de criterio		
	F) Ajustes por errores		
	G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		
	H) Otras variaciones		
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	-	-
		53.203,12 €	49.499,90 €

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Fundación, que forman una sola unidad, comprenden esta Cuenta de Resultados Abreviada, el Balance Abreviado adjunto y la Memoria Anual Abreviada adjunta que consta de 19 Notas.

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2015

1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA FUNDACIÓN

La Fundación F.A.B.RE. (en adelante la “Fundación”) es una organización sin ánimo de lucro constituida en Madrid el 27 de octubre de 2003, por un período de tiempo indefinido. La Fundación es una entidad privada, inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Cultura con número nacional 562 con fecha de 13 de enero de 2004 y en el Registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación con fecha de 22 de enero de 2010. Así mismo, también se encuentra inscrita con fecha de 17 de marzo de 2010 en el Registro de Agentes de Cooperación al Desarrollo de Castilla y León y con fecha de 5 de noviembre de 2010 en el Registro Galego de Axentes de Cooperación para o Desenvolvemento con número de registro 000212.

Con fecha 14 de marzo de 2010 la Fundación acordó la modificación de su denominación social de Fundación Ana Bacardí Regojo por Fundación F.A.B.RE.

Su domicilio social se encuentra en C/. Pablo Vidal, 8 – 1º A de Madrid. La Fundación desarrolla su actividad entre su domicilio social y las delegaciones que tiene en Vigo (Pontevedra), Cizur Menor (Navarra), Valladolid y Murcia.

De acuerdo con los Estatutos por los que se rige la Fundación, sus actividades tienen como fin cooperar en el desarrollo social, económico, sanitario, educativo y cultural, sobre todo en provecho de personas o grupos marginados, careciendo de ánimo de lucro.

Los objetivos principales de la Fundación son los siguientes:

- Cooperar en el desarrollo social, económico, sanitario, educativo y cultural.
- Cooperación internacional al desarrollo, educación al desarrollo y sensibilización al desarrollo y realización de proyectos de ayuda humanitaria de emergencia y post emergencia.
- Prestar asistencia social y apoyo educacional así como la integración de personas o grupos marginados.
- Promover el voluntariado y la acción social.
- Realizar cualquier actividad que redunden en provecho de grupos de personas desfavorecidas.
- Colaborar con otras fundaciones y entidades sin ánimo de lucro que persigan fines de interés general.
- Promover la integración de la mujer, la atención de la tercera edad, y todo tipo de actividades que favorezcan la solidez de la familia.

Los beneficiarios de la Fundación son las personas, grupos e instituciones españolas, países en vías de desarrollo, etc., con atención preferente a aquellas que no cuentan con la suficiente capacidad económica, salvo cuando se trata de prestaciones específicas, que se otorgan conforme a los principios de mérito, capacidad, imparcialidad y no discriminación.

Para la realización de sus fines, la Fundación cuenta con las aportaciones, subvenciones y donaciones percibidas de distintas entidades y de personas físicas.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal.

La Fundación no participa en ninguna otra entidad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Fundación es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad regulado en el R.D. 1514/2007.
- Las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos regulado en el R.D. 1491/2011.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo de Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte aplicable.

a) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2015 adjuntas han sido formuladas por el Patronato de la Fundación a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2015 y en ellas se ha aplicado el marco normativo recogido anteriormente, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, así como el grado de cumplimiento de sus actividades.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales Abreviadas adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 10 de abril de 2015.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Patronato ha formulado estas Cuentas Anuales Abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales Abreviadas.

No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de las Cuentas Anuales Abreviadas se han utilizado estimaciones realizadas por el Patronato de la Fundación para valorar determinados activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en dichas Cuentas Anuales Abreviadas, en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2015. No se estima que existan estimaciones y juicios que conlleven un riesgo significativo de dar lugar a ajustes relevantes en los valores contables de dichos activos, pasivos, ingresos y gastos en el próximo ejercicio.

En este sentido, las estimaciones más relevantes son las siguientes:

- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
- La evaluación de posibles pérdidas por insolvencias de usuarios y otros deudores de la actividad propia y otras partidas a cobrar.
- La estimación sobre el riesgo financiero, derivado de la posible pérdida de subvenciones y donaciones privadas y públicas.
- La determinación de la no reintegrabilidad de las subvenciones.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Patronato de la Fundación presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance Abreviado y de la Cuenta de Resultados Abreviada, además de las cifras del ejercicio 2015 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

e) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance Abreviado.

f) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

g) Corrección de errores

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2015 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2015 y de 2014, es la siguiente:

Base de reparto	2015	2014
Excedente del Ejercicio	37.981,99 €	54.251,93 €
Total	37.981,99 €	54.251,93 €

Aplicación	2015	2014
A reservas voluntarias	37.981,99 €	54.251,93 €
Total	37.981,99 €	54.251,93 €

La propuesta de aplicación del excedente positivo del ejercicio 2014 fue aprobada por el Patronato de la Fundación con fecha 10 de abril de 2015.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de estas Cuentas Anuales Abreviadas son las siguientes:

1. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción, sin que éste supere el valor de mercado, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

El Patronato considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargan en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

El impuesto sobre el valor añadido soportado en las adquisiciones de inmovilizado tiene la consideración de no deducible y se registra como mayor importe de las mismas.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	Porcentaje Anual	Años de vida útil estimada
Instalaciones técnicas y maquinaria	12,5 - 20	5 - 8
Mobiliario y enseres	8,3 - 12,5	8 - 12
Equipos para procesos de información	25	4

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Resultados Abreviada.

2. Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Entidad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de resultados en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

3. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

La Fundación evalúa, en cada fecha de cierre de balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la Fundación estimará el importe recuperable del activo.

Los activos sujetos a amortización se revisan para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso interno, externo o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por la parte del importe en libros del activo que excede su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costes para la venta o el valor de uso obtenido por un descuento de flujos futuros de tesorería, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro, se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

4. Instrumentos financieros

Activos Financieros

Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de la transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento del reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la Cuenta de Resultados Abreviada.

Activos financieros mantenidos para negociar

Son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

Se valoraran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la Cuenta de Resultados Abreviada del ejercicio.

Posteriormente estos activos financieros se valoraran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la Cuenta de Resultados Abreviada del ejercicio.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la Dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que los resultados acumulados en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos las pérdidas por deterioro del valor.

Se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos, o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de resultados y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Fundación reconoce en la cuenta de resultados las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución de valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de resultados.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Resultados Abreviada.

Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo. A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Pasivos Financieros

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Fundación tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha de balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Resultados Abreviada del ejercicio en que tiene lugar.

Fianzas entregadas y recibidas

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registra como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento prestación del servicio. En caso de fianzas entregadas y recibidas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos se valoran por su valor razonable.

5. Créditos por la actividad propia

Son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados abreviada.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

6. Débitos por la actividad propia

Son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

7. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la Cuenta de Resultados Abreviada. La Fundación no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la Cuenta de Resultados Abreviada.

8. Impuestos sobre beneficios

La Fundación ha optado por el régimen fiscal contenido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, del Régimen Fiscal de las Fundaciones sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, que regula el régimen fiscal de este tipo de Fundaciones a efectos del Impuesto sobre Sociedades y de los tributos locales. Posteriormente, el 24 de octubre de 2003, entró en vigor el Real Decreto 1.270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del Régimen Fiscal de las Fundaciones sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

La Fundación, al cumplir los requisitos previstos en dicha normativa, está exenta, a efectos de tributación por Impuesto sobre Sociedades, por las rentas generadas en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica, por los donativos y donaciones recibidos para colaborar con los fines de la Fundación, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación fundacional y las ayudas económicas recibidas en virtud de convenios de colaboración empresarial y por las rentas procedentes del patrimonio mobiliario de la Fundación, como son los intereses y arrendamientos.

La Fundación presentó ante la Agencia Estatal de la Administración Tributaria la Declaración Censal en la que opta por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre con fecha 01/09/2010.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula sobre el excedente económico correspondiente a las actividades que no gozan de la exención señalada en los párrafos anteriores. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

9. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidas.

El impuesto sobre el valor añadido soportado en las compras y gastos tiene la consideración de no deducible y se registra como mayor importe de los mismos.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

10. Provisiones y contingencias

En la formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas el Patronato de la Fundación diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las Cuentas Anuales Abreviadas recogen todas las provisiones sobre las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales Abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la Memoria Abreviada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder. En esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurara la correspondiente provisión.

11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Excepto en el caso de causa justificada, la Fundación viene obligada a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

12. Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

13. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realizan se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y valoración 13ª del Plan General de Contabilidad y en la norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- Se entiende que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

- Se entiende que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de registro y valoración 13ª.
- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la norma de registro y valoración 15ª.
- La Fundación realiza sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los miembros del Patronato consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Se consideran partes vinculadas a la Fundación, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Fundación o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los miembros del Patronato y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Fundación, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Patronato, persona jurídica, de la Fundación.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2015	Importe 2014
SALDO INICIAL BRUTO	3.793,88	3.066,85
(+) Entradas		727,03
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas	138,98	
SALDO FINAL BRUTO	3.654,90	3.793,88

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2015	Importe 2014
SALDO INICIAL BRUTO	1.866,71	1.542,41
(+) Aumento por dotaciones	610,72	324,30
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	122,42	
SALDO FINAL BRUTO	2.355,01	1.866,71

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes del inmovilizado material.

La Fundación no dispone de activos en régimen de arrendamiento financiero.

La totalidad del inmovilizado material se dedica a la consecución de los fines propios de la Fundación y no está sujeto a ningún tipo de gravamen.

Al 31 de diciembre de 2015 no existen compromisos en firme de compra ni de venta de inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2015 existen elementos de inmovilizado totalmente amortizados por importe de 688,23 euros (688,23 euros a 31 de diciembre de 2014).

6. ACTIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre activos financieros de la Fundación

A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de entidad de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a largo plazo:

Instrumentos de patrimonio lp	Importe 2015	Importe 2014
Activos valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta	2.604.434,64	2.643.009,39
_ Valorados a valor razonable	304.914,55	343.489,30
_ Valorados a coste	2.299.520,09	2.299.520,09
Derivados de cobertura		
TOTAL	2.604.434,64	2.643.009,39

Créditos, derivados y otros lp	Importe 2015	Importe 2014
Activos valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	54.598,00	550,00
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	54.598,00	550,00

Total activos financieros lp	Importe 2015	Importe 2014
Activos valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	54.598,00	550,00
Fianzas constituidas a lp	300,00	550,00
Otros deudores de la actividad a lp	54.298,00	0,00
Activos disponibles para la venta	2.604.434,64	2.643.009,39
_ Valorados a valor razonable	304.914,55	343.489,30
_ Valorados a coste	2.299.520,09	2.299.520,09
Derivados de cobertura		
TOTAL	2.659.032,64	2.643.559,39

Otros deudores de la actividad propia a largo plazo por importe de 54.298 euros se corresponden con la parte pendiente de cobro del convenio de colaboración con la Fundación La Caixa que deberá ejecutarse en el ejercicio 2017.

Los activos disponibles para la venta valorados a valor razonable se corresponden, en su totalidad, con acciones de sociedades cotizadas adquiridas por la Fundación con el fin de rentabilizar sus activos a través de la obtención de dividendos y el posible beneficio futuro en su venta.

Durante el ejercicio 2015 se han producido altas por un importe total de 43.688,83 euros (183.626,91 euros en el ejercicio anterior).

Durante el ejercicio 2015 la Fundación ha incrementado la corrección valorativa de estos activos por importe de 82.263,58 euros (20.697,81 euros había disminuido en el ejercicio anterior). El importe de la corrección valorativa, al 31 de diciembre de 2015 recogida en el patrimonio neto de la Fundación, asciende a 113.980,06 euros (31.716,48 euros en el ejercicio anterior).

Los activos disponibles para la venta valorados a coste se corresponden íntegramente con dos donaciones recibidas en los ejercicios 2003 y 2005 de acciones de la sociedad Bacardí Limited, cuyo domicilio social se sitúa en Las Bermudas. Dichas acciones fueron valoradas por el Patronato de la Fundación en el momento de la donación por su valor de mercado, valorando las 10.341 acciones recibidas en 2003 a 67,89 euros la acción y las 10.000 acciones recibidas en 2005 a 159,75 euros la acción. En la escritura de donación de las acciones se recoge la obligación de que éstas formen parte de la dotación fundacional (véase nota 9).

Durante el ejercicio 2015, al igual que en 2014, la Fundación no ha dotado ninguna corrección valorativa de estos activos pues su valor razonable, calculado en base al patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes al 31 de diciembre de 2015, es superior al valor en libros.

b) Activos financieros a corto plazo:

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2015	Importe 2014
Activos valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	206.678,96	115.134,04
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	206.678,96	115.134,04

Total activos financieros cp	Importe 2015	Importe 2014
Activos valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	206.678,96	115.134,04
Otros deudores de la actividad a cp	206.678,96	113.988,04
Entregas para gastos a justificar	-	1.146,00
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	206.678,96	115.134,04

A 31 de diciembre de 2015, al igual que en 2014, la partida otros deudores de la actividad propia recoge el importe transferido a las entidades colaboradoras de los proyectos realizados por la Fundación y que al cierre del ejercicio se encuentran pendientes de ejecución. Y además recoge los créditos a favor de la Fundación de los financiadores privados por los convenios de colaboración firmados.

El detalle de otros deudores de la actividad propia al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 es el siguiente:

IMPORTE TRANSFERIDO A LAS ENTIDADES COLABORADORAS PENDIENTE DE EJECUCIÓN AL CIERRE EJERCICIO	Importe 2015	Importe 2014
Financiador Junta Castilla y León	51.441,46	72.893,33
Financiador Fundación La Caixa	61.837,50	
Financiador Ayuntamiento Tudela	-	8.455,70
Financiador Ayuntamiento Alcobendas	-	9.381,11
Otros	-	9.061,90
TOTAL	113.278,96	99.792,04

IMPORTE PENDIENTE DE COBRO DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN	Importe 2015	Importe 2014
Fundación La Caixa	86.200,00	4.196,00
Fundación Caja Navarra	7.200,00	10.000,00
TOTAL	93.400,00	14.196,00

La partida de entregas para gastos a justificar al 31 de diciembre de 2014 recoge un importe entregado al personal de la Fundación para su posterior justificación.

Al cierre del ejercicio todos los activos financieros a corto plazo de la Fundación tienen vencimientos inferiores a 1 año.

2. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Al 31 de diciembre de 2015, al igual que al 31 de diciembre de 2014, la práctica totalidad de este epígrafe se corresponde con cuentas corrientes en entidades de crédito en las que no existen restricciones a su disponibilidad inmediata.

7. PASIVOS FINANCIEROS

1. A continuación se detallan los pasivos financieros atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena:

a) Pasivos financieros a largo plazo: La Fundación no tiene pasivos financieros a largo plazo.

b) Pasivos financieros a corto plazo:

Derivados y otros cp	Importe 2015	Importe 2014
Débitos y partidas a pagar	697,14	428,41
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL	697,14	428,41

Total pasivos financieros cp	Importe 2015	Importe 2014
Débitos y partidas a pagar	697,14	428,41
Acreeedores por operaciones afetas a la act. propia	601,14	428,41
Partidas pendientes de aplicación	96,00	-
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL	697,14	428,41

2. Información sobre:

Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2015:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	96,00 €						96,00 €
Deudas con entidades de crédito							
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas	96,00 €						96,00 €
Deudas con emp.grupo y asociadas							
Acreeedores comerciales no corrientes							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	601,14 €						601,14 €
Proveedores							
Otros acreedores	601,14 €						601,14 €
Deuda con características especiales							
TOTAL	697,14 €						697,14 €

Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2014:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas							
Deudas con entidades de crédito							
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas							
Deudas con emp.grupo y asociadas							
Acreeedores comerciales no corrientes							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	428,41 €						428,41 €
Proveedores							
Otros acreedores	428,41 €						428,41 €
Deuda con características especiales							
TOTAL	428,41 €						428,41 €

La Fundación no tiene deudas garantizadas con garantía real.

La Fundación no posee ni pólizas de crédito ni deudas con entidades de crédito ni utiliza líneas de descuento.

8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento de la partida B.II del activo del balance “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” se refleja en las siguientes tablas:

Movimiento otros deudores	Importe 2015	Importe 2014
SALDO INICIAL BRUTO	113.988,04	83.256,98
(+) Entradas	297.980,96	113.988,04
(-) Salidas	205.290,04	83.256,98
SALDO FINAL BRUTO	206.678,96	113.988,04

Los usuarios y otros deudores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

9. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe “Fondos Propios” en el ejercicio 2.015 es la siguiente:

FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social				
1. Dotación fundacional/Fondo social	2.329.520,09 €			2.329.520,09 €
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)				
II. Reservas voluntarias	412.888,80 €	54.251,93 €		467.140,73 €
VI. Excedente del ejercicio	54.251,93 €	37.981,99 €	54.251,93 €	37.981,99 €
TOTALES	2.796.660,82 €	92.233,92 €	54.251,93 €	2.834.642,81 €

La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe “Fondos Propios” en el ejercicio 2.014 es la siguiente:

FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social				
1. Dotación fundacional/Fondo social	2.329.520,09 €			2.329.520,09 €
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)				
II. Reservas voluntarias	403.660,93 €	9.227,87 €		412.888,80 €
VI. Excedente del ejercicio	9.227,87 €	54.251,93 €	9.227,87 €	54.251,93 €
TOTALES	2.742.408,89 €	63.479,80 €	9.227,87 €	2.796.660,82 €

La dotación fundacional está formada por 30.000 euros de capital en efectivo y 2.299.520,09 euros de acciones de la sociedad Bacardí Limited donadas a la Fundación en 2003 y 2005 (véase nota 6).

Las reservas son de libre disposición para la Fundación.

10. SITUACIÓN FISCAL

1. Impuesto sobre sociedades

Con el acogimiento al régimen estipulado en el título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo la Fundación consigue tener una exención total de sus rentas en el impuesto de sociedades y por lo tanto la base imponible difiere del resultado contable.

Esto se concreta en todos los tipos de renta que la fundación genera, como los donativos, subvenciones recibidas, convenios de colaboración y los ingresos procedentes del patrimonio mobiliario (dividendos).

La Fundación espera declarar una base imponible y una cuota por Impuesto sobre Sociedades de 0,00 euros, tras la aprobación de estas Cuentas Anuales Abreviadas.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2015, la Fundación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables para los últimos cuatro años, excepto para el Impuesto sobre Sociedades, para el que también tiene abierto el ejercicio 2011. El Patronato de la Fundación no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales significativos.

2. Otros tributos

Las actividades relacionadas con el desarrollo de los fines de la Fundación contemplados en sus estatutos están exentas de IVA.

3. Composición de los saldos con las Administraciones Públicas

Saldos deudores con administraciones públicas	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	149.692,00 €	35.817,92 €
Hacienda Pública, deudora por devolución IS	251,96 €	1.007,74 €
TOTAL	149.943,96 €	36.825,66 €

Saldos acreedores con administraciones públicas	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	1.787,01 €	1.640,20 €
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	1.729,50 €	1.794,04 €
TOTAL	3.516,51 €	3.434,24 €

11. INGRESOS Y GASTOS

a) Ayudas monetarias y ayudas no monetarias

Ayudas monetarias a entidades recoge los importes de las prestaciones concedidas por la Fundación a determinadas entidades para desarrollar diversos proyectos, en base a los correspondientes convenios formalizados con las mismas.

Al 31 de diciembre de 2015, al igual que en 2014 la totalidad de las ayudas entregadas por la Fundación se corresponden con ayudas monetarias. El detalle de las mismas para cada una de las actividades desarrolladas durante el ejercicio 2015 se ha detallado en la nota 13.1.

b) Gastos de personal

El detalle de gastos de personal al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 es el siguiente:

Cuenta	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Sueldos y salarios	56.127,86 €	57.816,00 €
Cargas sociales	17.907,21 €	18.330,42 €
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	17.487,21 €	18.330,42 €
b) Otras cargas sociales	420,00 €	
TOTAL	74.035,07 €	76.146,42 €

c) Otros gastos de explotación

El detalle de otros gastos de explotación al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 es el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Otros gastos de la actividad	51.186,57 €	21.526,91 €
a) Servicios exteriores	51.101,57 €	21.526,91 €
b) Tributos	85,00 €	
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-

d) Otros resultados

Existen resultado originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida “Otros resultados” por importe de 1.629,73 euros que se corresponden a una regularización de saldo de la cuenta 473 por importe de 1.003,78 euros y a otros gastos por importe 625,95 euros.

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015 se detallan a continuación:

Cuenta	Entidad concedente	Tipo Administración	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio 2015	Imputado al Resultado del ejercicio 2015	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a resultados
132/740	Donaciones privadas		varios	varios	8.921,53 €		8.921,53 €	8.921,53 €	- €
522/132/740	Xunta de Galicia	Autonómica	2.015	2015-2016	142.060,00 €	- €	71.030,00 €	71.030,00 €	71.030,00 €
522/132/740	Junta Castilla y León	Autonómica	2.015	2015-2017	158.000,00 €	- €	29.667,70 €	29.667,70 €	128.332,30 €
522/132/740	Junta Castilla y León	Autonómica	2.014	2014-2016	122.896,00 €	9.453,67 €	93.481,25 €	102.934,92 €	19.961,08 €
522/740	Ayuntamiento Noain	Local	2.015	2.015	2.500,00 €	- €	2.500,00 €	2.500,00 €	- €
522/740	Ayuntamiento Huarte	Local	2.014	2.015	1.142,00 €	- €	1.142,00 €	1.142,00 €	- €
522/740	Ayuntamiento Huarte	Local	2.015	2.015	1.013,62 €	- €	1.013,62 €	1.013,62 €	- €
522/740	Ayuntamiento Sanguesa	Local	2.015	2.015	700,00 €	- €	700,00 €	700,00 €	- €
522/740	Ayuntamiento Tudela	Local	2.014	2014-2015	9.766,47 €	2.441,62 €	7.324,85 €	9.766,47 €	- €
522/740	Ayuntamiento Tudela	Local	2.015	2.015	7.437,93 €	- €	7.437,93 €	7.437,93 €	- €
522/740	Ayuntamiento Irurtzun	Local	2.014	2014-2015	1.375,00 €	343,75 €	1.031,25 €	1.375,00 €	- €
522/740	Ayuntamiento Irurtzun	Local	2.015	2.016	1.600,00 €	- €	- €	- €	1.600,00 €
522/740	Ayuntamiento Cendea de Cizur	Local	2.015	2.015	1.782,41 €	- €	1.782,41 €	1.782,41 €	- €
522/740	Fundación La Caixa	Entidad Privada	2.014	2014-2015	20.980,00 €	973,45 €	20.006,55 €	20.980,00 €	- €
172/522/132/740	Fundación La Caixa	Entidad Privada	2.015	2015-2018	230.000,00 €	- €	22.375,50 €	22.375,50 €	207.624,50 €
522/740	Fundación Caja Navarra	Entidad Privada	2.015	2.015	9.000,00 €	- €	9.000,00 €	9.000,00 €	- €
740	Ministerio de Trabajo: Formación continua	Estatal	2.015	2.015	420,00 €	- €	420,00 €	420,00 €	- €
740	Donaciones varias privadas		2.015	2.015	63.945,52 €	- €	63.945,52 €	63.945,52 €	- €
TOTALES.....					783.540,48 €	13.212,49 €	341.780,11 €	354.992,60 €	428.547,88 €

El importe total pendiente de imputar al resultado al ejercicio de 428.547,88 euros, se corresponde al importe pendiente de ejecutar a corto plazo, en el ejercicio 2016, por un importe de 374.249,88 euros y está incluido en la partida del balance de situación C.II.3. “Otras deudas a corto plazo” y al importe a largo plazo a ejecutar en los ejercicio 2017 por un importe de 54.298,00 euros y está incluido en la partida del balance de situación B.II.3. “Otras deudas a largo plazo”).

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 se detallan a continuación:

Cuenta	Entidad concedente	Tipo Administración	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio 2014	Imputado al Resultado del ejercicio 2014	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a resultados
132/740	Donaciones privadas		varios	varios	151.396,36 €		142.474,83 €	142.474,83 €	8.921,53 €
522/740	Xunta de Galicia	Autonómica	2.014	2.014	69.852,00 €	- €	69.852,00 €	69.852,00 €	- €
522/132/740	Junta Castilla y León	Autonómica	2.014	2014-2016	122.896,00 €	- €	9.453,67 €	9.453,67 €	113.442,33 €
522/740	Comunidad de Madrid	Autonómica	2.013	2013-2014	205.869,00 €	125.937,84 €	79.931,16 €	205.869,00 €	- €
522/740	Ayuntamiento Noain	Local	2.014	2.014	800,00 €	- €	800,00 €	800,00 €	- €
522/740	Ayuntamiento Huarte	Local	2.014	2.015	1.142,00 €	- €	- €	- €	1.142,00 €
522/740	Ayuntamiento Tudela	Local	2.013	2013-2014	3.980,81 €	908,82 €	3.071,99 €	3.980,81 €	- €
522/740	Ayuntamiento Tudela	Local	2.014	2014-2015	9.766,47 €	- €	2.441,62 €	2.441,62 €	7.324,85 €
522/740	Ayuntamiento Iruztzun	Local	2.014	2014-2015	1.375,00 €	- €	343,75 €	343,75 €	1.031,25 €
522/740	Ayuntamiento Cendea de Cizur	Local	2.014	2.014	3.000,00 €	- €	3.000,00 €	3.000,00 €	- €
522/740	Ayuntamiento Alcobendas	Local	2.013	2.014	31.958,30 €	- €	31.958,30 €	31.958,30 €	- €
522/740	Fundación La Caixa	Entidad Privada	2.014	2014-2015	20.980,00 €	- €	973,45 €	973,45 €	20.006,55 €
522/740	Fundación Caja Navarra	Entidad Privada	2.014	2.014	10.000,00 €	- €	10.000,00 €	10.000,00 €	- €
TOTALES.....					633.015,94 €	126.846,66 €	354.300,77 €	481.147,43 €	151.868,51 €

El importe total pendiente de imputar al resultado al ejercicio de 151.868,51 euros, se corresponde al importe pendiente de ejecutar a corto plazo, en el ejercicio 2015 y está incluido en la partida del balance de situación C.II.3. "Otras deudas a corto plazo").

La Fundación sigue el criterio de imputar las subvenciones concedidas para financiar las actividades llevadas a cabo, a resultados en función del devengo de los gastos por ellas financiadas. El importe pendiente de traspasar se reconoce como deudas a corto plazo transformables en subvenciones.

El Patronato considera que se han cumplido, y se prevé cumplir en el futuro, las condiciones establecidas en las correspondientes resoluciones de concesión de las citadas ayudas, para que las mismas se consideren definitivas.

13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

13.1 Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

La Fundación pivota sobre el valor fundamental de la familia y su capacidad generadora de seres humanos libres que transmitan valores de convivencia, solidaridad y entrega, por eso todos sus proyectos se encaminan a mejorar, de una manera o de otra, la calidad de vida de la familia, a su fortalecimiento y a la protección de las condiciones de vida de sus miembros.

Desde 2003 ha apoyado a personas desfavorecidas sin distinción de raza, cultura, religión, sexos o procedencia geográfica. Su trabajo se ha extendido fuera de nuestras fronteras y actualmente además de España, trabaja en Mozambique, Guatemala, Haití, México, Cuba, Lituania, Kenia, Etiopia, Namibia, Costa de Marfil, Ecuador, Estonia y Polonia.

Además pretende concienciar y sensibilizar a los ciudadanos de los países desarrollados sobre la realidad de la pobreza en todas sus vertientes. A través de sus proyectos lleva a cabo su compromiso en la defensa de una sociedad más justa y el reparto equilibrado de los bienes. En el ejercicio 2015 la Fundación continuó con la implementación de su plan de fortalecimiento institucional con proyectos de sensibilización en las diversas sedes: Madrid, Navarra, Galicia y Castilla León a través de proyectos de sensibilización en cooperación al desarrollo y voluntariado.

Los países de intervención fueron países del este de Europa y África (apoyando intervenciones a favor de la familia), Guatemala, Bolivia y Cuba.

Los proyectos apoyan a la familia y a la mujer vulnerable, así como a la infancia de países en vías de Desarrollo, la cultura y la formación como eje y base del desarrollo. También se mantuvieron los proyectos asistenciales y sociales que se vienen llevando a cabo en España.

Para determinados proyectos desarrollados en Países en Vías de Desarrollo se establecieron convenios de colaboración entre la Fundación y un socio local, los cuales se conforman principalmente por entidades sin ánimo de lucro situadas en el país.

Actividad 1: Cooperación Internacional Desarrollo

A) Identificación:

Tipo de actividad (propia o mercantil)	Propia
Identificación da actividad por sectores	Humanidades-Cooperación internacional
Lugar de desarrollo de la actividad	Guatemala, Cuba, Bolivia, Congo, Zimbawe

Los principales proyectos realizados durante el ejercicio 2015 han sido los siguientes:

En Guatemala se llevaron a cabo diversos proyectos fundamentalmente de atención a la mujer indígena, su capacitación y atención de necesidades básicas, así como la atención de la desnutrición infantil:

- Fortalecimiento de los procesos sanitario en comunidades rurales de Quetzaltenango, con especial atención en el componente de prevención en las áreas de formación materna infantil y nutricional, así como su vinculación a entidades de atención sanitaria en la región.
- Desarrollo de Capital Social en Quetzaltenango como estrategia para la recuperación nutricional en comunidades rurales.
- Formación sanitaria de 125 voluntarias en salud en comunidades vulnerables a los desastres naturales, Equidad y empoderamiento de la mujer guatemalteca.
- Capacitación de población indígena del Altiplano y Costa Sur para el empleo.
- Fomento de la calidad educativa del nivel primario en los departamentos de Sololá y Quetzaltenango.
- Mejora de las capacidades productivas y empresariales de las mujeres indígenas para la creación de pequeñas empresas.

En Cuba se reforzó la alianza de trabajo con diversas entidades locales y se llevaron a cabo proyectos como:

- Ayuda humanitaria en Santiago de Cuba y provincia, que se lleva a cabo desde el huracán de 2012, continuando con la labor de reconstrucción de viviendas y atención de necesidades básicas.
- Atención del Centro Diurno de Ancianos “Cardenal Sancha”.
- Atención de personas necesitadas bajo el amparo de las Hermanas Sociales en Habana y Santiago de Cuba y Camagüey, Proyecto GABRIEL para mujeres embarazadas en desnutrición.
- Apoyo a emprendimientos locales.

En Bolivia se consolidó la actuación de Fabre a través de proyectos como:

- Fortalecer capacidades técnicas de 3 grupos de mujeres de las comunidades de Tuní, Kajchiri y Taucachi, para optimizar la gestión organizacional y productiva en sus comunidades de La Paz.
- Organizar y capacitar a las familias campesinas de la comunidad Kajchiri para promover la solución de la problemática de abastecimiento de agua apta para consumo humano a través de un Comité de agua.
- Desarrollo de las cadenas de turismo y lechería a través de la mejora de los servicios gastronómicos de Yotala y Sucre.

- Promoción y consolidación del sistema de micro crédito rural dirigido a mujeres campesinas/productoras de leche en el municipio de Yotala.
- Mejorar el nivel de renta de las mujer campesina/productora de leche y de sus familias a través de facilitar el acceso a la financiación o micro-crédito.

En África:

- Promover el acceso a la formación secundaria de 450 chicos y chicas con edades entre 13 y 20 años, en la Escuela Secundaria de Chipale (Zimbabwe).

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	4	1.800	1.950
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	60	62	800	830

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	20.600	22.050
Personas jurídicas	25	20

D) Recurso económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	140.000,00	371.746,70
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	33.000,00	44.014,94
Otros gastos de la actividad	8.000,00	34.169,75
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	181.000,00	449.931,39
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	181.000,00	449.931,39

E) objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Atención a mujeres indígenas	Número de mujeres indígenas atendidas	9.000	10.000
Atención a niños desnutridos	Número de niños desnutridos atendido	3.000	3.000
Capacitación de mujeres	Número de mujeres capacitadas	5.000	5.000
Atención a enfermos y encamados	Número de enfermos y encamados	2.000	1.800
Atención a niños y madres desnutridos	Número de niños y madres desnutridos atendido	3.000	3.400
Rehabilitación de hogares	Número de hogares rehabilitados	2	3
Atención a mujeres indígenas	Número de mujeres indígenas atendidas	1.000	2.000
Atención Madres gestantes	Número de Madres gestantes atendidas	2.000	2.000
Concesión de de microcreditos	Número de microcreditos concedidos	100	100

Actividad 2: Sensibilización y Voluntariado

A) Identificación:

Tipo de actividad (propia o mercantil)	Propia
Identificación da actividad por sectores	Humanidades
Lugar de desarrollo de la actividad	España

La actividad de sensibilización se compone de pequeños proyectos con el fin de concienciar y sensibilizar a los ciudadanos de los países desarrollados sobre la realidad de la pobreza en todas sus vertientes.

Los principales proyectos realizados durante el ejercicio 2015 han sido los siguientes:

El voluntariado resulta clave en FABRE, el compromiso de nuestros voluntarios con los más necesitados, su profesionalidad y eficacia hacen posible que la Fundación logre llevar a cabo sus programas e iniciativas.

Comprometidos con nosotros en la construcción de una sociedad más justa, comparten la filosofía de acompañamiento y atención individualizada que promueve la Fundación según la cual “cada persona a la que nos dirigimos es única y por tanto se merece una oportunidad”.

La Fundación Fabre busca facilitar espacios de participación y convivencia, en los que se posibilita la intervención del voluntariado en los distintos programas y en interés de varios colectivos dando lugar a experiencias únicas que enriquecen y propician su desarrollo personal.

Se persigue a través de la participación del voluntariado dar respuesta a las necesidades que surgen en los distintos proyectos pero también ampliar la participación y la repercusión de los proyectos y los colectivos atendidos en la comunidad en la que convivimos.

En 2015 la FABRE contó con 124 voluntarios vinculados a proyectos que se realizan desde las distintas sedes. Las actividades se ha dividido en:

- Atención a personas mayores; acompañamiento.
- Apoyo a la infancia, en especial refuerzo educativo.
- Apoyo a mujeres inmigrantes: participación en Talleres de Empoderamiento.
- Actividades de sensibilización y educación al desarrollo.
- Campañas puntuales asistenciales de recogida de material o alimentos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	900	900
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	108	124	360	560

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	6.250	4.250
Personas jurídicas	10	12

D) Recurso económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	14.000,00	6.000,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	16.500,00	2.872,02
Otros gastos de la actividad	2.000,00	5.008,60
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	32.500,00	13.880,62
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	32.500,00	13.880,62

E) objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Exposiciones realizadas	Número de Exposiciones	10	12
Charlas realizadas	Número de Charlas	4	4
Atención familias vulnerables	Número de familias atendidas	350	380
Atención enfermos y ancianos	Número de enfermos y ancianos atendidos	100	80
Reuniones informativas llevadas a cabo	Número de Reuniones Informativas	8	12

Actividad 3: Apoyo a la Familia y Apoyo Social

A) Identificación:

Tipo de actividad (propia o mercantil)	Propia
Identificación da actividad por sectores	Humanidades
Lugar de desarrollo de la actividad	Europa, Camerún, España

La actividad de apoyo a la familia se centra en la realización de proyectos para el desarrollo del sentido de responsabilidad de las familias, su protagonismo social en los planes de educación y en la legislación sobre los modelos de familia, la implicación de un modo efectivo de los padres en la educación de sus hijos, haciéndoles protagonistas de las decisiones sociales educativas, y atendiendo a todas las situaciones y apoyando a las familias en los momentos difíciles de forma que no se vean impulsadas a romper relaciones y vínculos que dan estabilidad a sus vidas.

Los principales proyectos realizados durante el ejercicio 2015 han sido los siguientes:

- Se han tenido Seminarios sobre la Familia en Estonia: El seminario ha sido dirigido a padres de familia y profesionales de la educación, especialmente profesores de historia e historia del arte de Estonia y profesores de primaria. La finalidad del seminario ha sido reflexionar sobre la familia como lugar primordial donde se transmiten los valores de una generación a otra. Especialmente el valor de la identidad nacional e histórica.
- En Finlandia también se han desarrollado una serie de actividades encaminadas a fomentar la institución de la familia ante la situación actual que vive Finlandia.
- En Letonia el Seminario tuvo como objetivo principal dar contenidos prácticos y pautas de conducta para educar a los hijos en la virtud del orden, organización y planificación del tiempo distribución de tareas de acuerdo a unas prioridades, etc.
- En Lituania un Ciclo de formación dirigido a mujeres, cuyo objetivo principal fue el de proporcionar a los participantes las herramientas y los conocimientos necesarios para fortalecer el conocimiento propio y autoestima de la mujer lituana y asentar mejor su papel en la familia y en la sociedad laboral lituana.
- En Rusia se trato de ofrecer a los matrimonios participantes un medio que les ayude a reconocer la situación actual de su vida conyugal y mejorar como personas, esposos, padres. A los matrimonios muy jóvenes, el curso pretendió dar conocimientos, razones y herramientas para asentar con firmeza su relación conyugal desde los primeros momentos.
- Además se apoyó la labor del International Centre for Work and Family y especialmente del IFREI ((IESE Family Responsible Employer Index), instrumento de diagnóstico de la organización creado por el ICWF para el análisis del nivel de Responsabilidad Familiar Corporativa en las empresas y su impacto en las personas y la organización.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	1.800	1.800
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	22	20	132	100

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	150.000	180.000
Personas jurídicas	50	40

D) Recurso económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	50.000,00	67.926,14
b) Ayudas no monetarias		11.747,67
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	24.000,00	18.205,76
Otros gastos de la actividad		2.496,22
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	74.000,00	100.375,79
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	74.000,00	100.375,79

E) objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Empresas familiarmente responsables	Número de empresas visitadas	50	60
Trabajadores atendidos	Número de trabajadores atendidos	149.200	159.200
Familias atendidas	Número de familias atendidas	50	53
Atención a inmigrantes	Número de inmigrantes atendidas	120	123
Atención Discapacitados	Numero Discapacitados atendidos	30	32
Apoyo a Centros Sociales	Número de Centros Sociales Apoyados	3	4

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1: Cooperación internacional	Actividad 2: Sensibilización y Voluntariado	Actividad 3: Apoyo a la familia y Apoyo social	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros						
a) Ayudas monetarias	371.746,70	6.000,00	67.926,14	445.672,84		445.672,84
b) Ayudas no monetarias			11.747,67	11.747,67		11.747,67
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno						
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación						
Aprovisionamientos						
Gastos de personal	44.014,94	2.872,02	18.205,76	65.092,72	8.942,35	74.035,07
Otros gastos de la actividad	34.169,75	5.008,60	2.496,22	41.674,57	12.158,52	53.833,09
Amortización del inmovilizado					610,72	610,72
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado					16,56	16,56
Gastos financieros						
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros						
Diferencias de cambio						
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros						
Impuestos sobre beneficios						
Subtotal gastos	449.931,39	13.880,62	100.375,79	564.187,80	21.728,15	585.915,95
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)						
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						
Cancelación de deuda no comercial						
Subtotal inversiones						
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	449.931,39	13.880,62	100.375,79	564.187,80	21.728,15	585.915,95

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		282.117,83
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público		217.531,01
Aportaciones privadas		124.249,10
Otros tipos de ingresos		
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	0,00	623.897,94

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1. Fundación La Caixa, para el proyecto acompañamiento y formación a 60 mujeres en riesgo de exclusión social y vulnerabilidad en su salida de la pobreza.	20.066,55	20.361,02	
Convenio 2. Fundación La Caixa, para proyecto 400 mujeres de las comunidades indígenas de Chimaltenango y Sololá en Guatemala encadenan producción y comercialización a través de la empresa social Ixoqui.	22.375,50	23.154,87	
Convenio 3. Fundación Caja Navarra, para proyecto Lucha contra la exclusión social de Mujeres Víctimas de la Violencia y apoyo escolar a los Menores a su cargo.	9.000,00	14.685,09	

V. Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados

Principales conclusiones de la ejecución del Plan de actuación previsto para el ejercicio:

- Actividad de Cooperación Internacional:

Se han concedido más proyectos que los que preveíamos y en consecuencia las ayudas monetarias son mucho más mayores a las previstas. Para lograr esto se ha empleado una persona más en Cooperación al Desarrollo durante unos meses. Esto supuso a su vez un incremento del gasto en personal. Eso nos supuso más proyectos presentados y más concedidos.

El incremento de la partida otros gastos se ha dado porque ante el aumento de trabajo se ha empezado a alquilar una oficina en Santiago de Compostela y otra en Valladolid. A su vez estos proyectos han supuesto desplazamientos que suponen gastos en viajes y dietas, con el fin de supervisar los proyectos, tal y como exigen los financiadores.

- Actividad Sensibilización y Voluntariado:

Como consecuencia de que no hubo la cantidad de solicitudes previstas, las ayudas monetarias han sido menores a las previstas. Esto bajó la dedicación del personal propio de la entidad, pues además se contó con personal voluntario para las Exposiciones y Coordinación del Voluntariado.

El incremento de la partida otros gastos de la actividad es porque se imprimieron más Memorias anuales de Actividades que se utilizaron para la actividad de Sensibilización, así como la realización de Exposiciones nuevas que se utilizaron a lo largo del año en Exposiciones de Sensibilización. También se gastó más dinero en el teléfono para la Coordinación de las actividades del Voluntariado.

- Actividad Apoyo a la Familia y Apoyo Social:

Las desviaciones se deben fundamentalmente a que se concedió un proyecto de Ayuda Social para Villa Teresita por parte de La Caixa y de Fundación Caja Navarra. Aparte de unas ayudas a Familias Necesitadas concedidas debido a una emergencia Social y que no estaban previstas.

Los proyectos de este área son para la Fundación Fabre cada vez más conocidos y fáciles de ejecutar y de evaluar, por lo cual ha supuesto un descenso en el gasto de personal.

Los Otros gastos de la actividad fueron 2.496,22 euros que no estaban previstos, y se debieron al gasto en seguros, teléfono, material de oficina y viajes que fueron necesarios hacer para la adecuada coordinación y evaluación de estos proyectos.

13.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

En virtud de lo establecido en el artículo 3º, apartado 2º de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y del artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones, se informa en este apartado del cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Según las citadas normativas, la Fundación deberá destinar, a la realización de sus fines de interés general, al menos el 70 por 100 de las siguientes rentas e ingresos:

- a) Las rentas de las explotaciones económicas que desarrollen.
- b) Las rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad. En el cálculo de estas rentas no se incluirán las obtenidas en la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle la actividad propia de su objeto o finalidad específica, siempre que el importe de la citada transmisión se reinvierta en bienes y derechos en los que concurra dicha circunstancia.
- c) Los ingresos que obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ingresos. Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos podrán estar integrados, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por servicios exteriores, de los gastos de personal, de otros gastos de gestión, de los gastos financieros y de los tributos, en cuanto que contribuyan a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios o del objeto de la entidad sin fines lucrativos. En el cálculo de los ingresos no se incluirán las aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación patrimonial en el momento de su constitución o en un momento posterior.

La Fundación deberá destinar el resto de las rentas e ingresos a incrementar la dotación patrimonial o las reservas.

El plazo para el cumplimiento de este requisito será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido las respectivas rentas e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

El detalle de las rentas e ingresos destinados a la consecución de los fines propios de la Fundación en el último año, de acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y mecenazgo es el siguiente:

CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2015

RECURSOS	IMPORTE
Excedente del ejercicio	37.981,99
1.1. Ajustes positivos del resultado contable	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	627,28
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, más en su caso, 1.1.C) Cambios en criterios contables y subsanación de errores	585.288,67
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	585.915,95
1.2. Ajustes negativos del resultado contable	
Ingresos no computables	0,00
BASE DE CALCULO	623.897,94
RENTA A DESTINAR	
Importe	585.915,95
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	93,91%

1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
681	A10. AMORTIZACIÓN DEL INMOBILIZADO	INSTALACIÓN ARIE ACONDICIONADO, MOBILIARIO Y EQUIPOS INFORMÁTICOS	610,72	2.355,01
671	A13. DETERIORO Y RTDO.POR ENAJ.DEL INMOV.	BAJA DE ACTIVOS	16,56	
TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización			627,28	2.355,01

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
621	9. OTROS GASTOS	ARRENDAMIENTOS	IMPUTACIÓN TOTAL A FINES	2.498,36
623	9. OTROS GASTOS	SERVICIOS PROFESIONALES	IMPUTACIÓN TOTAL A FINES	644,03
625	9. OTROS GASTOS	PRIMAS DE SEGUROS	IMPUTACIÓN TOTAL A FINES	487,30
626	9. OTROS GASTOS	SERVICIOS BANCARIOS	IMPUTACIÓN TOTAL A FINES	1.744,77
627	9. OTROS GASTOS	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RR.PP.	IMPUTACIÓN TOTAL A FINES	3.516,60
628	9. OTROS GASTOS	SUMINISTROS	IMPUTACIÓN TOTAL A FINES	2.712,72
629	9. OTROS GASTOS	OTROS GASTOS	IMPUTACIÓN TOTAL A FINES	39.497,79
631	9. OTROS GASTOS	OTROS TRIBUTOS	IMPUTACIÓN TOTAL A FINES	85,00
640	8. GASTOS DE PERSONAL	SUELDOS Y SALARIOS	IMPUTACIÓN TOTAL A FINES	56.127,86
642	8. GASTOS DE PERSONAL	SEGURIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA	IMPUTACIÓN TOTAL A FINES	17.487,21
649	8. GASTOS DE PERSONAL	OTROS GASTOS SOCIALES	IMPUTACIÓN TOTAL A FINES	420,00
650	3. GASTOS POR AYUDAS Y OTR	AYUDAS MONETARIAS	IMPUTACIÓN TOTAL A FINES	445.672,84
651	3. GASTOS POR AYUDAS Y OTR	AYUDAS NO MONETARIAS	IMPUTACIÓN TOTAL A FINES	11.747,67
658	3. GASTOS POR AYUDAS Y OTR	REINTEGRO DE SUBVENCIONES	IMPUTACIÓN TOTAL A FINES	1.016,78
678	OTROS RESULTADOS	GASTOS EXCEPCIONALES	IMPUTACIÓN TOTAL A FINES	1.629,74
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				585.288,67

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE	585.915,95
--	-------------------

DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS A FINES

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)						
					Importe	%		2012	2013	2014	2015	IMPORTE PENDIENTE	
2012	16.090,17	-	369.430,89	385.521,06	369.566,00	95,86%	369.566,00	369.566,00					0,00
2013	9.227,87	-	470.753,71	479.981,58	470.753,71	98,08%	470.753,71		470.753,71				0,00
2014	54.251,94	-	529.803,69	584.055,63	529.803,69	90,71%	529.803,69			529.803,69			0,00
2015	37.981,99	-	585.915,95	623.897,94	585.915,95	93,91%	585.915,95				585.915,95		0,00
TOTAL								369.566,00	470.753,71	529.803,69	585.915,95		0,00

1. Gastos en cumplimiento de fines	IMPORTE			TOTAL
Gastos de las actividades propias	585.915,95			585.915,95
2. Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2.1. Realizadas en el ejercicio	-	-	-	0,00
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			-	0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		-		0,00
TOTAL (1+2)				585.915,95

13.3 Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2015 la Fundación no ha registrado gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran su patrimonio, así como de los gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos.

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante el ejercicio 2015 los miembros del Patronato de la Fundación han percibido remuneraciones por importe de 27.675,847 euros en concepto de sueldos y salarios (32.211,17 euros en el ejercicio anterior).

La Fundación no tiene personal de alta dirección.

La Fundación no tiene concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta del personal de Alta Dirección y de los miembros antiguos o actuales del Patronato a título de garantía. Asimismo la Fundación no tiene contratadas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto al personal de alta dirección y a los miembros antiguos o actuales del Patronato.

Al 31 de diciembre de 2015, al igual que en 2014, la Fundación no mantiene saldos deudores ni acreedores con miembros del Patronato o con personal de Alta Dirección.

15 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido ningún suceso posterior al cierre del ejercicio que deba ser recogido en estas cuentas anuales.

16. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación:

La composición del Patronato de la Fundación al 1 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Presidente:	D. Juan Ángel Regojo Otero
Vicepresidente:	Dña. María Rita Regojo Bacardí
Secretaría:	Dña. Helena Regojo Bacardí
Vocales:	D. Ignacio Regojo Bacardí
	Dña. Ana María Regojo Bacardí
	Dña. Gracia María Regojo Bacardí

Durante el ejercicio 2015 se han producido los siguientes cambios en la composición del Patronato:

En reunión del patronato celebrada el 18/11/2015 se acuerda por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Se cesa al presidente D.Juan –Angel Regojo Otero por su fallecimiento y se procede al nombramiento de los nuevos cargos, conforme al artículo 10 de los estatutos sociales.

Como consecuencia del anterior cese se reestructura el patronato que pasara a tener cinco miembros (en vez de seis), redistribuyéndose los cargos dentro de su seno, pasando a tener la siguiente composición:

Presidente:	Dña. María Rita Regojo Barcardi
Vicepresidente:	D. Ignacio Regojo Bacardi
Secretaría:	Dña. Helena Regojo Bacardi
Vocales:	Dña. Gracia María Regojo Bacari
	Dña. Ana María Regojo Bacardi

2. El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2015 y 2014, distribuido por categorías y el número de personas empleadas al cierre del ejercicio 2015 y del 2014, distribuido por categorías y sexos, es el siguiente:

EJERCICIO 2015

Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al final del mismo, por categorías	Plantilla media del ejercicio	Plantilla al final del ejercicio			Personas con discapacidad \geq 33 %
		Hombres	Mujeres	Total	
Director (miembro patronato)	1,00	0	1	1	-
Personal técnico	1,50	1	1	2	-
Total plantilla	2,50	1	2	3	-

EJERCICIO 2014

Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al final del mismo, por categorías	Plantilla media del ejercicio	Plantilla al final del ejercicio			Personas con discapacidad \geq 33 %
		Hombres	Mujeres	Total	
Director (miembro patronato)	1		1	1	-
Personal técnico	2	1	1	2	-
Total plantilla	3	1	2	3	-

17. INVENTARIO

El detalle del inventario de la Fundación al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO MATERIAL						
Mobiliario		1.685,64 €		959,03 €		
Armarios Alto Dismac (2 unidades)	30/03/2010	510,40 €		293,93 €		
Mesa-Cajonera-Armario Dismac	26/01/2010	774,88 €		459,63 €		
Silla Ipsa - Ofiprecios	08/02/2010	214,60 €		126,53 €		
Mobiliario Paz Dismac	01/07/2010	66,86 €		29,45 €		
Mobiliario Paz Dismac	30/09/2010	42,54 €		17,87 €		
Paz dismac - Mobiliario	29/10/2010	76,36 €		31,62 €		
Equipos para procesos de información		1.969,26 €		1.395,98 €		
Ordenador - Ati Galicia	01/03/2010	688,23 €		688,23 €		
Lifebook AH531 - Cominica Lago	20/05/2012	465,00 €		335,66 €		
Scanner Iriscan Book - Conte Ingles	01/10/2012	89,00 €		57,87 €		
Palacios - Pentium G3220	10/04/2014	727,03 €		314,22 €		
DERECHOS						
Inversiones financieras						
Valores negociables		2.691.356,81 €	- 86.922,17 €			
Acciones de sociedades mcofizadas (IBEX 35)		391.836,72 €	- 86.922,17 €			
Acciones de Bacardí Limited- Dotación Fundacional		2.299.520,09 €	- €			DP
Fianzas y depósitos constituidos		300,00 €				
Fianzas		300,00 €				
Usuarios y deudores						
Patrocinadores, afiliados y otros deudores		260.976,96 €				
Créditos con las administraciones públicas		149.943,96 €				
OBLIGACIONES						
Otras deudas						
Deudas transformables en subvenciones largo plazo		54.298,00 €				
Entidades priv adas		54.298,00 €				
Deudas transformables en subvenciones corto plazo		374.249,88 €				
Administraciones autómicas		219.323,38 €				
Administraciones locales		1.600,00 €				
Entidades priv adas		153.326,50 €				
Otras deudas		96,00 €				
Acreedores comerciales y otras ctas a pagar						
Acreedores por prestaciones de servicios		601,14 €				
Deudas con las administraciones públicas		3.516,51 €				

18 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

19 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

A continuación se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

Concepto	Número de días 2015
Periodo medio de pago a proveedores	2,99

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Patronato de la Fundación F.A.B.RE. formula las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 38.

Madrid, 30 de marzo de 2016
El Patronato

Dña. María Rita Regojo Bacardí
Presidenta del Patronato

D. Ignacio Regojo Bacardí
Vicepresidente del Patronato

Dña. Helena Regojo Bacardí
Secretaria del Patronato

Dña. Ana María Regojo Bacardí
Vocal del Patronato

Dña. Gracia María Regojo Bacardí
Vocal del Patronato